

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:22 AGOSTO 2023

ESTADO No. 141

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120140026200	Divisorios	HOLANDA ORJUELA MARIN STOMBER	DIONAYMER OSPITIA PARRA	Auto pone en conocimiento OBS. Antes de resolver la anterior solicitud de terminación del proceso presentado por los demandados, se pone en conocimiento de la parte actora aquel memorial y anexos relacionados con el pago de la obligación a que alude el mandamiento ejecutivo proferido en este proceso (documento No.031), para que se pronuncie respecto a la petición de terminación.	18/08/2023		1
76001310300120190012000	Verbal	CARLOS ALBERTO HERRERA HOYOS	CONCORDATO	Auto pone en conocimiento OBS. cual aporta el Acuerdo de Reorganización con las modificaciones originadas como consecuencia de la cesión de la acreencia debidamente reconocida, para que obre y conste dentro del presente proceso y póngase en conocimiento de las partes	18/08/2023		1
76001310300120210031200	Verbal	HECTOR JULIO FLOREZ GIL	LA PREVISORA SEGUROS S.A	Auto pone en conocimiento OBS. Anexar a los autos el anterior escrito allegado por SEGURIDAD SHATTER DE COLOMBIA LTDA, mediante el cual dan cumplimiento al oficio No.177 de fecha 20 de abril del 2023, para los fines pertinentes.	18/08/2023		1
76001310300120230018500	Verbal	LILIANA FERNÁNDEZ ORTÍZ y OTROS	APDO. (GUILLERMO LEÓN TORO GARCÍA y ALAN DEL RÍO VÁSQUEZ)	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	18/08/2023		1
76001310300120230018600	Verbal	ALBA STELLA BUSTOS PALOMINO Y OTROS	MIRIAM MARTINEZ - FAYSURY PERLAZA MARTINEZ - PAOLA ANDREA HOYOS LASSO y ROBEBY LEANDRO ARIAS ORTEGA	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	18/08/2023		1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 22 AGOSTO 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario